



No. 03-001550- -00005-0000

Fecha: 2004-07-16 16:10:59 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 538 PETICION Folios: 4

Señor

SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: P1.-**SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A.**-Solicitud de Patente de Invención en Fase Nacional PCT para **"LIPIDOS DE DIETA PARA MEJORAR LA PIEL Y EL PELAJE DE MASCOTAS"**.-Clase **A23K 1/16.**- Expediente número **03-001.550.**-

1. Me refiero a mi memorial de 25 de Agosto de 2003.
2. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5.2.12 de la Circular Externa No. 03 de 28 de Abril de 2003, y estando dentro del plazo de seis meses contados desde la fecha de la publicación de la solicitud en la Gaceta de la Propiedad Industrial número **536** de 30 de Enero de 2004, solicito a ese Despacho proceder a realizar el examen de patentabilidad de la presente invención.
3. Por otro lado, atentamente me permito manifestar a usted que en el extracto de la solicitud arriba nombrada, publicado en la Gaceta de la Propiedad Industrial número **536** de 30 de Enero de 2004, página 181, el nombre del inventor Catherine Boissin no aparece publicado como se solicito en nuestro memorial de 25 de Agosto de 2003. El nombre completo del inventor es **Catherine Boissin Delaporte.**

4. En vista de lo anterior, muy comedidamente solicito a usted que las aclaraciones correspondientes sean incluidas en la Fe de Erratas de la próxima Gaceta de la Propiedad Industrial.

5. Anexo me permito presentar:

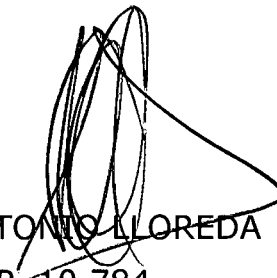
(a) Recibo número 04-55.225, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, que acredita el pago de la tasa que dicho examen causa; y

(b) Fotocopia del extracto de la solicitud, tal como fue presentado a ese Despacho con mi memorial de 25 de Agosto de 2003.

6. Me permito recordar a usted, que tal como se informó en el Petitorio de la invención, la presente solicitud corresponde a capítulo **II**.

7. En vista de lo anterior, ruego a Usted tomar atenta nota y proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


JOSE ANTONIO LLOREDA
T.P. 10.784
Código 231

78

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 03001550 00000004 Folios: 4
 Fecha (AMD): 2004-07-16 16:10:59
 Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 538 PETICION
 Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800174089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 04 - 55,225
 FECHA : JULIO 13 DE 2004

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
LLOREDA Y CIA S. A	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	28715668	13/07/2004	1,842,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	114 PTC CAP-II EXAMEN DE PATENTIBILID	177,000.00
		TOTAL :	\$ 177,000.00

SON: CIENTO SETENTA Y SIETE MIL PESOS

RESPONSABLE : 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

No. SOLICITUD INTERNACIONAL : PCT/EP01/06937

(51) INT. CL.: A23K 1/16

(21) No. SOLICITUD: 03-001.550

(22) FECHA DE PRESENTACIÓN: 13-01-03

(71) SOLICITANTE: SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A.

(30) PRIORIDAD:

(31) No. DE SOLICITUD: 00115272.7

(72) INVENTOR/ES: COUZY, Francois y BOISSIN DELAPORTE, Catherine.

(32) FECHA DE PRESENTACIÓN: 14-07-00

(33) PAÍS: EP

(74) REPRESENTANTE LEGAL: JOSE ANTONIO LLOREDA

(54) TÍTULO:

“LÍPIDOS DE DIETA PARA MEJORAR LA PIEL Y EL PELAJE DE MASCOTAS”

(57) RESUMEN:

Reivindicación número 1.-

El uso de una fuente de lípidos de la dieta para la preparación de una composición de alimento disecada CARACTERIZADA porque sirve para mejorar o mantener la salud de la piel o la calidad del pelaje en una mascota al evitar o regular el crecimiento de patógenos cutáneos y de microflora responsable de la generación de los olores de la superficie corporal y pelaje.